

RELACIÓN EXPEDIENTES

EXPTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCION
399920090001663			NAVARRETE QUISEP, ZAYURI ABENY	SANTANDER	07/07/2009
399920090001986	PARQUE ESPADAÑAL SL	TORRELAVEGA	EHEVARRIA NUÑEZ, CARLOS ESTEBAN	SUANCES	08/07/2009
390020090003046	MARIO GARCIA CANO	SANTANDER	KRIKEB, MUSTAPHA	SANTANDER	03/07/2009
399920090002003	NORGRAFT PACKAGING, S.A.	CAMARGO	GUTIERREZ VILCA, LUIS VIDAL	SANTANDER	19/05/2009
399920090003099	ALEXIA RUIZ CLARAMUNT	ARGONOS	TAMAYO CARDENAS, MARIA CLEMENCIA	NOJA	07/07/2009
390020090002682			YE, LIYUN	SANTANDER	03/07/2009
390020090003091			BERNALES, KRIS LARRY	SANTANDER	25/06/2009
390020090003018			LOUHU, SONIA	CAMARGO	18/06/2009
390020080007782	LAILA JEBBALI EP EL IMAMI	ALBACETE	SOURI, NAJAT	TORRELAVEGA	17/10/2008
399920090003460	CENTRO ESTUDIOS Y DISEÑOS INSTALAC URBAN	SANTANDER	MARIN ESCOBAR, MIGUEL ANGEL	SANTANDER	09/07/2009
390020090001967	AURELIO CRESPO SAINZ	SANTANDER	GONZALEZ GUEVARA, LIANET	SANTANDER	10/07/2009
390020090001784			GONZALEZ POVEDA, MARIO	SANTANDER	
3900200800010229			MOLINA MORALES, JUAN CARLOS	TORRELAVEGA	
390020090001354			PLATA, YVELISSE CRUZ	SANTANDER	
399920090000734	CONSTRUCCIONES BURSANSITE SL	SANTANDER	LUCHIANCIUC, IANUS	CORRALES DE BUELNA (LOS)	02/06/2009
390020090002005	MARIA ANGELES GUTIERREZ RUIZ	SANTANDER	VIGO ACUÑA, ELIZABET	SANTANDER	14/07/2009
390020090003252	MANUEL SANCHEZ CASTILLO LODARES	SANTANDER	CHAVARRIA HUANCA, RONNIE ENZO	SANTANDER	20/07/2009
390020090002777	RODRIGO BEZANILLA MARGOTAN	SANTANDER	PROENZA SABUGO, LUIS ENRIQUE	SANTANDER	21/07/2009
390020090002911			MARZOUG, EL BACHIR	SANTANDER	21/07/2009
399920090003318	HELADERIA LA POLAR SALAS SL	CAMARGO	SANCHEZ PEREZ, DANIEL	SANTANDER	08/07/2009
399920090000604			ZEGARRA VIGO, MECELEMA CELIDONIA	SANTANDER	15/07/2009
390020090001332	PELUQUERIA LETICIA	SANTANDER	SUERO RAMIREZ, FREDDY	SANTANDER	15/07/2009
399920090003574	HELADERIA LA POLAR SALAS SL	CAMARGO	FAIFE VEGA, OMAR AGUSTO	SANTANDER	08/07/2009
399920090003295	HOTEL ARILLO SL	NOJA	BOTEA, ANDRIAN	SANTANDER	17/07/2009
390020090001186			TKACHENKO, SVITLANA	SANTANDER	
390020090002669	INMACULADA COZAR ORTEGA	TORRELAVEGA	MAROUANI, FATIMA	TORRELAVEGA	11/06/2009
399920090003024	LUIS MIGUEL YAGUE DELGADO	ASTILLERO (EL)	GALLARDO CACERES, DIANA PAOLA	SANTANDER	11/06/2009
390020090003588			BUENO VELARDE, JUAN ALEJANDRO	SANTANDER	30/07/2009
399920090003843	ANNA DE LA PEÑA GUTIERREZ		FARFAN TRINIDAD, YRMA	SANTANDER	27/07/2009
390020090003530	MANUEL FIRVIDA, S.L.	CASTRO-URDIALES	DIOP, MBAYE	CASTRO-URDIALES	17/07/2009
390020090003045	PUBLICIDAD Y EDICIONES MOTAN SC	SANTANDER	MOLINA VINUEZA, FRANCISCO MANUEL	SANTANDER	15/07/2009
399920090002580	HERMANOS AJA FERNANDEZ SC	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	GUTIERREZ FARFAN, JORGE WILFREDO	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	17/07/2009
390020090003412	LACERA CARGO SL	SANTANDER	CAMACHO TORO, EDWIN ALFREDO	SANTANDER	30/07/2009
399920090002489	JOSE MARIA SANCHEZ COLLADO	ALFOZ DE LLOREDO	FADLANE, MOHAMED	TORRELAVEGA	30/07/2009
399920090002892	MARIA JESUS VAZQUEZ COTERA	SANTANDER	SAAD, OUTMANE	CABEZON DE LA SAL	30/07/2009
399920090003571	J.N.G., S.L.	SANTANDER	COBOS MANRIQUE, MARICELA	SANTANDER	31/07/2009
399920090001376	JESUS SOLORZANO PANDO	SANTANDER	FOCSA, EUGENIA	SANTANDER	30/07/2009
399920090002701	MARIA ALBERTA MARTINEZ JIMENEZ	TORRELAVEGA	MARTINEZ JIMENEZ, MARIA ALBERTA	TORRELAVEGA	13/07/2009
399920090001653			PLACINTA, SOFIA	SANTANDER	01/07/2009
399920090002288	ANGEL GARCIA GALNARES	SANTANDER	GHINDA, NATALIA	SANTANDER	24/07/2009
399920080006710	CONSPUR, SL	SANTANDER	SANMARTIN QUEZADA, ITLER FERNANDO	SANTANDER	22/07/2009
390020090003095			ALBA MONTERO, ANEL	TORRELAVEGA	21/07/2009
390020090003578			GUZMAN QUEZADA, ANIUSCA YAMIL	BAREYO	30/07/2009
390020090003683			VALLE MURILLO, ANGEL ALBERTO	SANTANDER	31/07/2009
390020090002595			RODRIGUEZ, ALEX ENRIQUE	RIBAMONTAN AL MAR	25/06/2009
399920090001136	PINTURAS GRECA HOGAR RICARDO VEGA DIAZ	VOTO	APARICIO FUNDORA, ARMANDO DE LA CRUZ	CASTRO-URDIALES	07/07/2009
09/12692					

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

Notificación de los actos de trámite de expedientes instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de los actos de trámite se indican, instruidos por la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación de la documentación que consideren oportuna, dentro de plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto. Santander, 13 de agosto de 2009.—La jefa de la Oficina de Extranjeros en funciones, Gloria Gurría Flores.

RELACIÓN EXPEDIENTES

EXPTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA SOLICITUD
390020080000419	RESTAURANTE EL RINCON DE LA CORAL SL	TORRELAVEGA	EL MAKKAOUI HASNA	TORRELAVEGA	21/01/2008
390020090002863	JOSE MANUEL FRECHOSO AMBROSIO	SANTANDER	ZAALI KUKHALASHVILI	SANTANDER	08/06/2009
390020090003267	ABDERRAHIM BOUCETAOU	TORRELAVEGA	RACHID BOUFNANE	REINOSA	26/06/2009
390020090003729	YUNTAO WU	CASTRO-URDIALES	YUNTAO WU	CASTRO-URDIALES	22/07/2009
399920090003737	SIMON BOLIVAR CASTILLO BELTRAN	SANTANDER	SIMON BOLIVAR CASTILLO BELTRAN	SANTANDER	16/06/2009

09/12691

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Trabajo y Asuntos Sociales

Notificación de expediente sancionador extranjero: 390020090003580 GGF/ag.

Doña Gloria Gurría Flores, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar la notificación, por el procedimiento ordinario, se procede a su notificación mediante publicación en el BOC y exposición en el tablón de edictos del excmo. Ayuntamiento de Santander

Expediente sancionador extranjero: 390020090003580 GGF/ag

Organismo que lo requiere: Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Destinatario: Felipe de Jesús Alejo López

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, se cita y emplaza a Felipe de Jesús Alejo López cuyo último domicilio conocido es la calle Alta nº 46 A escalera A 1º A 39008 Santander (Cantabria), para que comparezca ante esta Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno en Cantabria, sita en calle Vargas, número 53 planta 10ª de Santander, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto, a fin de que le sea notificada la resolución de la sanción de expulsión del expediente referenciado.

Santander, 19 de agosto de 2009.—La directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales, Gloria Gurría Flores.

09/12690

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Notificación de sanciones impuestas por el consejo de administración.

No habiendo podido ser notificadas por medios ordinarios, se procede a la notificación a través del BOC y el tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de las siguientes sanciones impuestas por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en función de la delegación de competencias aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de 21 de abril de 2005 (BOC 16 de mayo de 2005).

Normativa de aplicación: Artículo 114.1.a) de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, que aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora y Reglamento de Policía del Puerto de Santander, aprobado por O.M. de 17-01-77, (B.O.P. de fecha 1 de febrero y 14 de marzo de 1977) y criterios sancionadores aprobados por Acuerdo del Consejo de Administración de 14 de febrero de 2001 (BOC 13-03-01). Acuerdo del Consejo de Administración de 18-05-2007 (BOC de 6-06-2007) sobre limitación de velocidad dentro de la Zona de Servicio del Puerto.

Cinemómetro utilizado para control de velocidad: Equipo: Multanova Radar/ 6 F-MR, número de serie 12-05-2587.

Instructor: Jefe de la Oficina de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander (artículo 43.2.b) de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su redacción dada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre).

Órgano competente para resolver: El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en función de la delegación de competencias aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de 21 de abril de 2005 (BOC 16 de mayo de 2005).

Pago: Deberá realizarse mediante ingreso en la C/c número 2100 1271 04 0200146078 de la Caixa, (haciendo constar nombre y número de expediente). Transcurrido el plazo señalado sin que se haya verificado el pago, se procederá por vía de apremio y se aplicará un recargo del 20%.

Recursos: Contra la presente Resolución, podrá interponer en el plazo de UN MES, a contar desde el siguiente al de su notificación, Recurso Potestativo de Reposición ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 en su redacción dada por la Ley 4/1999).

Asimismo, podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su notificación, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En el supuesto de haberse interpuesto recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999)

-Denunciado: Don David Miro Aljaro (ES0023709). Último domicilio: Santa Rosa, 33-5 – Alcoy - Alicante. Motivo: Circulación indebida el 20-02-09 del vehículo matrícula 8409-FJL por el vial de Actimarsa. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 14 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Don Eusebio Fernández Gutiérrez (ES0026809). Último domicilio: Barrio Ranero 18 - Abionzo- Cantabria. Motivo: Estacionamiento indebido el 03-03-09 del vehículo matrícula S-8826-AM en la calle Marqués de la Ensenada. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Lazar Creaciones, S. L. (ES0028509). Último domicilio: Ronda de Poniente, 6 - Torrejón de Ardoz - Madrid. Motivo: Estacionamiento indebido el 12-03-09 del vehículo matrícula 4016-DBR en la calle Marqués de la Ensenada. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Don Miguel Ángel Obregón Polidura (ES0030809). Último domicilio: Bº La Muela, 11 A – Agüero – Cantabria. Motivo: Estacionamiento indebido el 19-03-09 del vehículo matrícula 2248-BVY en el Espigón de Molnedo. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Ventilaciones Casaldere, S.L. (ES0035509). Último domicilio: Ramón Cabanillas, 4-2 E – Mosteiro - Pontevedra. Motivo: Estacionamiento indebido el 30-03-09 del vehículo matrícula 8261-DJV en el vial interior de la calle Marques de la Hermida. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Doña Florentina Nedeloiu (ES0035809). Último domicilio: Avda. Santa Eugenia, 58- 2 Izda-MADRID. Motivo: Estacionamiento indebido el 31-03-09 del vehículo matrícula M-9675-VD en el vial interior de la calle Marques de la Hermida. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Don Miguel Casuso Rodríguez (ES0036309). Último domicilio: San Fernando, 70, Es. I, 4 B - Santander. Motivo: Estacionamiento indebido el 03-04-09 del vehículo matrícula S-5924-AL en la calle Las Quebrantas. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Red Prog. Productions, S.L.U (ES0037609). Último domicilio: Capitán Palacios, 2 Ec. 1, 1 C- Santander. Motivo: Estacionamiento indebido el 31-03-09 del vehículo matrícula S-5437-AJ en el vial interior de la calle Marques de la Hermida. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Ausente.

-Denunciado: Don Jesús Melero Bachiller (ES0038009). Último domicilio: Hilados, 16 – torrejón De Ardoz - Madrid. Motivo: Estacionamiento indebido el 11-04-09 del vehículo matrícula 1440-GLD en el vial Norte de la Dársena de Maliaño. Artículo 114.1.a) Ley de Puertos y artículo 17 Reglam. Cuantía 120,20 euros Causa: Don Incorrecta.

-Denunciado: Don Mohamed Abdellah Aoulad S